



Serie de la OMPI "Economía y Estadística"

2012

Datos y cifras de la OMPI sobre P.I.

Serie de la OMPI “Economía y Estadística”

2012

Datos y cifras de la OMPI sobre P.I.



INTRODUCCIÓN

La publicación Datos y cifras sobre P.I. 2012, de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), ofrece una visión general de la actividad relativa a la propiedad intelectual (P.I.) de acuerdo a las estadísticas del año más reciente del que se disponga de datos. Dado el tiempo que lleva recopilar y transmitir esta información a la OMPI, la mayor parte de las estadísticas de oficinas nacionales y regionales de P.I. son de 2010. La presente publicación, que constituye una referencia rápida de consulta, cubre cuatro tipos de propiedad industrial: las patentes, los modelos de utilidad, las marcas y los dibujos y modelos industriales (también denominados diseños industriales). Por lo tanto, se centra exclusivamente en datos relativos a las solicitudes, que es el baremo de uso más frecuente para medir la actividad de P.I. A fin de poder comparar mejor la actividad internacional relativa a las solicitudes de registro de marcas en las distintas oficinas, los datos sobre este tipo de solicitudes se basan en recuentos de clase (el número de clases especificadas en las solicitudes). Las tablas y gráficos que se incluyen permiten una comparación de la actividad de P.I. durante 2011 entre distintas oficinas así como del uso del sistema del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT en sus siglas inglesas), del sistema de Madrid y del sistema de La Haya, todos ellos administrados por la OMPI.

Los datos se han extraído principalmente de la base de datos estadísticos de la OMPI, que se basan en los resultados de la Encuesta Anual de la OMPI sobre datos de P.I., y en datos compilados por la OMPI durante la tramitación de las solicitudes y registros internacionales presentados en el marco del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT), el sistema de Madrid y el sistema de La Haya. Esta información puede descargarse de las páginas web sobre Estadísticas de la OMPI. Se han realizado los mayores esfuerzos posibles para elaborar todas las estadísticas utilizando las mismas definiciones, a fin de garantizar que sea posible realizar comparaciones entre distintos países. Es conveniente tener en cuenta que, debido a la constante incorporación de datos y revisión de estadísticas anteriores, los datos que se ofrecen en este informe pueden variar respecto a los publicados anteriormente y a los que se ofrecen en las páginas web de la OMPI.

Les invitamos a hacer uso de la información contenida en este informe, siempre y cuando se cite a la OMPI como fuente de la misma. Para un análisis más detallado de las estadísticas de la OMPI o de las estadísticas de las oficinas nacionales de la P.I., le sugerimos consultar los siguientes enlaces:

- Estadísticas de P.I.
www.wipo.int/ipstats/es
- Indicadores Mundiales de Propiedad Intelectual (sólo en inglés: World Intellectual Property Indicators)
www.wipo.int/ipstats/en/wipi/index.html

Información de contacto

División de Economía y Estadística

Correo electrónico: ipstats.mail@wipo.int

ÍNDICE

GUÍA DEL USUARIO	6
A. EVOLUCIÓN MUNDIAL DE LA P.I.	12
A.1 EVOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE DERECHOS DE P.I.	12
A.2 SOLICITUDES PRESENTADAS POR RESIDENTES Y NO RESIDENTES	13
A.3 SOLICITUDES POR REGIÓN GEOGRÁFICA	14
A.4 SOLICITUDES POR NIVEL DE INGRESOS	16
B. PATENTES Y MODELOS DE UTILIDAD	18
B.1 SOLICITUDES DE PATENTE EN LAS 15 OFICINAS PRINCIPALES	18
B.2 SOLICITUDES DE PATENTE EN DETERMINADAS OFICINAS DE ECONOMÍAS DE INGRESOS MEDIOS Y BAJOS	19
B.3 SOLICITUDES INTERNACIONALES EN VIRTUD DEL SISTEMA PCT	20
B.4 EVOLUCIÓN EN LOS MEDIOS DE PRESENTACIÓN DE PATENTES: LA VÍA DIRECTA Y EL SISTEMA PCT	21
B.5 SOLICITUDES DE PATENTE POR CAMPO TECNOLÓGICO	22
B.6 SOLICITUDES DE MODELOS DE UTILIDAD EN LAS 15 OFICINAS PRINCIPALES	23
B.7 SOLICITUDES DE MODELOS DE UTILIDAD EN DETERMINADAS OFICINAS DE ECONOMÍAS DE INGRESOS MEDIOS Y BAJOS	24
C. MARCAS	25
C.1 RECUENTO DE CLASES ESPECIFICADAS EN LAS SOLICITUDES EN LAS 15 OFICINAS PRINCIPALES	25
C.2 RECUENTO DE CLASES ESPECIFICADAS EN LAS SOLICITUDES EN DETERMINADAS OFICINAS DE ECONOMÍAS DE INGRESOS MEDIOS Y BAJOS	26
C.3 SOLICITUDES INTERNACIONALES EN VIRTUD DEL SISTEMA DE MADRID	27
C.4 EVOLUCIÓN EN LOS MEDIOS DE PRESENTACIÓN DE PATENTES: LA VÍA DIRECTA Y EL SISTEMA DE MADRID	28
C.5 CLASES PRINCIPALES ESPECIFICADAS EN LAS SOLICITUDES	29
C.6 RECUENTO DE CLASES ESPECIFICADAS EN LAS SOLICITUDES POR SECTOR INDUSTRIAL	30

D. DIBUJOS Y MODELOS INDUSTRIALES (DISEÑOS INDUSTRIALES)	31
D.1 SOLICITUDES EN LAS 15 OFICINAS PRINCIPALES	31
D.2 SOLICITUDES EN DETERMINADAS OFICINAS DE ECONOMÍAS DE INGRESOS MEDIOS Y BAJOS	32
D.3 SOLICITUDES INTERNACIONALES EN VIRTUD DEL SISTEMA DE LA HAYA	33
D.4 EVOLUCIÓN EN LOS MEDIOS DE PRESENTACIÓN DE PATENTES: LA VÍA DIRECTA Y EL SISTEMA DE LA HAYA	34
D.5 CLASES PRINCIPALES ESPECIFICADAS EN LAS SOLICITUDES	35
ANEXO	36
I. SOLICITUDES DE PROTECCIÓN DE PROPIEDAD INTELECTUAL POR OFICINA	36
II. SOLICITUDES INTERNACIONALES POR ORIGEN Y MEDIANTE EL SISTEMA PCT, EL SISTEMA DE MADRID Y EL SISTEMA DE LA HAYA	40
FUENTES ADICIONALES	43

GUÍA DEL USUARIO

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Clasificación de Locarno (LOC): Nombre abreviado de la Clasificación Internacional de Dibujos y Modelos industriales en virtud del Arreglo de Locarno mediante la cual se registran dibujos y modelos industriales (también denominados diseños industriales). La Clasificación de Locarno comprende una lista de 32 clases y sus respectivas subclases, con notas explicativas y una lista alfabética de productos que incluyen dibujos y modelos industriales, así como una indicación de las clases y subclases a los que corresponden.

Clasificación de Niza: Nombre abreviado de la Clasificación Internacional de Productos y Servicios para el Registro de Marcas en virtud del Arreglo de Niza. La Clasificación de Niza se divide en 34 clases de productos y 11 servicios.

Clasificación Internacional de Patentes (CIP): Sistema de clasificación de patentes reconocido internacionalmente. La estructura jerárquica de la CIP está compuesta por secciones, clases, subclases y grupos. Los símbolos de la CIP se asignan según las características técnicas de las solicitudes de patente. A una solicitud de patente se le pueden asignar varios símbolos CIP, en la medida en que esté relacionada con múltiples características técnicas.

Concesión: Derechos exclusivos de P.I. que una oficina otorga a un solicitante. Por ejemplo, las patentes se conceden a los solicitantes (cesionarios) para que hagan uso y exploten su invención durante un plazo limitado de tiempo. El titular de los derechos puede impedir el uso no autorizado de la invención.

Designación: Especificación en un registro internacional de la jurisdicción de un país miembro de los sistemas de Madrid o de La Haya, en la que un titular de un registro solicita obtener protección para su marca o sus dibujos y modelos industriales (diseños industriales).

Dibujo o modelo industrial (Diseño industrial): Los dibujos o modelos industriales (también denominados diseños industriales) se aplican a una amplia variedad de productos u obras de artesanía. Hacen referencia a los aspectos ornamentales o estéticos de un artículo de utilidad, y comprenden composiciones de líneas o colores o cualquier forma tridimensional que otorguen una apariencia especial a un producto u obra de artesanía. El titular de un diseño industrial registrado cuenta con los derechos exclusivos que protegen contra la copia o imitación no autorizada de dicho diseño por terceros. Los diseños industriales tienen validez durante un periodo de tiempo limitado. En la mayor parte de las jurisdicciones, el plazo de protección suele ser de 15 años. Sin embargo, existen diferencias en las

legislaciones de distintos países, especialmente en los casos de China (que prevé un plazo de 10 años a partir de la fecha de presentación de la solicitud) y de los Estados Unidos de América (que prevén un plazo de 14 años a partir de la fecha de registro).

Entrada en la fase nacional del PCT (NPE): La decisión de un solicitante PCT de entrar en la fase nacional en una oficina nacional o regional se denomina entrada en la fase nacional (NPE en sus siglas inglesas). Requiere la presentación de la solicitud por escrito y el pago de tasas, y debe llevarse a cabo en un plazo de 30 meses a partir de la fecha de prioridad de la solicitud (algunas oficinas contemplan plazos más largos).

Marca: Signo distintivo que sirve para identificar determinados productos o servicios producidos o proporcionados por una persona o empresa específica. El titular de una marca registrada tiene el derecho legal de uso exclusivo de la marca en relación con los productos o servicios para los que se haya registrado. El propietario puede impedir el uso no autorizado de la marca, o de una marca similar con la que sea posible confundirla, a fin de impedir que se induzca a error a los consumidores y al público en general. A diferencia de las patentes, los registros de marcas pueden mantenerse en vigor indefinidamente pagando las tasas de renovación. Los procedimientos de registro de marcas se rigen por las normas y los reglamentos de las oficinas nacionales y regionales de P.I. Los derechos de marca están circunscritos a la jurisdicción de la administración donde se registre la marca. Las marcas pueden registrarse presentando una solicitud en las oficinas nacionales o regionales relevantes, o presentando una solicitud internacional en virtud del sistema de Madrid.

Modelo de utilidad: Al igual que sucede con las patentes, los modelos de utilidad confieren una serie de derechos sobre una invención por un periodo de tiempo limitado, durante el cual los titulares del modelo de utilidad pueden explotar comercialmente sus invenciones con carácter exclusivo. Las condiciones para la concesión de modelos de utilidad son distintas a las de las patentes “tradicionales”. Por ejemplo, los modelos de utilidad se conceden por un periodo más breve (de 7 a 10 años) y, en la mayor parte de las oficinas, los derechos de modelos de utilidad se conceden sin un examen sustantivo. Los procedimientos para la concesión de modelos de utilidad se rigen por las normas y reglamentos de las oficinas nacionales de P.I., y los derechos se circunscriben a la jurisdicción de la administración que los concede. El término “modelos de utilidad” hace referencia a modelos de utilidad y a otros tipos de protección similar. Por ejemplo, en la presente publicación, las patentes de innovación de Australia y las patentes de corta duración de Irlanda se consideran equivalentes a los modelos de utilidad.

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI): Organismo especializado de las Naciones Unidas dedicado al fomento de la innovación y la creatividad para el desarrollo económico, social y cultural de todos los países mediante un sistema internacional equilibrado y eficaz. Establecido en 1967, el mandato de la OMPI consiste en promover la protección de la P.I. en todo el mundo mediante la cooperación entre los Estados y la colaboración con otras organizaciones internacionales.

Patente: Conjunto de derechos exclusivos concedidos por ley a los solicitantes con respecto a invenciones que son novedosas, no evidentes y susceptibles de aplicación comercial. Una patente es válida durante un periodo de tiempo limitado (normalmente 20 años), periodo durante el cual los titulares de la patente pueden explotar comercialmente sus invenciones con carácter exclusivo. Como contrapartida, los solicitantes tienen la obligación de divulgar sus invenciones al público en una forma que haga posible que otros, expertos en la materia, puedan reproducir la invención. El sistema de patentes está concebido para fomentar la innovación al conferir a los innovadores derechos legales exclusivos durante un plazo determinado, de manera que puedan gozar de los beneficios de sus actividades innovadoras.

Propiedad intelectual (P.I.): Creaciones de la mente como las invenciones, obras literarias y artísticas, y los símbolos, nombres, imágenes y diseños utilizados en el comercio. La P.I. se compone de dos categorías: la propiedad industrial, que incluye patentes, modelos de utilidad, marcas, dibujos y modelos industriales (diseños industriales) e indicaciones geográficas de origen; y el derecho de autor, que incluye obras literarias y artísticas como novelas, poemas y obras teatrales, películas, obras musicales, obras artísticas tales como dibujos, pinturas, fotografías y esculturas, y diseños arquitectónicos. Los derechos conexos (o afines) al derecho de autor incluyen aquellos de los artistas intérpretes o ejecutantes sobre sus interpretaciones o ejecuciones, los de los productores de fonogramas sobre sus grabaciones, y los de los organismos de radiodifusión respecto de sus programas de radio y televisión.

Recuento de clases: El número de clases que se especifican en una solicitud o registro de marca. De acuerdo con el sistema internacional de marcas, y en ciertas oficinas, un solicitante puede presentar una solicitud de registro de marca en la que se especifiquen una o más de las 45 clases de productos y servicios de la Clasificación de Niza. Las oficinas de P.I. cuentan con un sistema de presentación de solicitudes que puede ser monoclasa o multiclase. A fin de poder comparar mejor la actividad en la presentación de solicitudes de registro internacional de marcas entre las distintas oficinas, es importante tener en cuenta las diferencias en los sistemas de presentación de solicitudes. Por ejemplo, las oficinas de los Estados Unidos de América (EE.UU.), Japón y la República de Corea, así

como muchas oficinas europeas, cuentan con sistemas de presentación multiclase. Las oficinas del Brasil, China y México siguen un sistema monoclasa de presentación de solicitudes que hace necesario que se presente una solicitud aparte para cada una de las clases con respecto a la cual el solicitante desea que su marca quede protegida. A fin de poder registrar las diferencias en las cifras de solicitudes de las distintas oficinas, es útil comparar los respectivos recuentos de las clases especificadas en las solicitudes y los registros.

Registro: Derechos exclusivos, en particular respecto de las marcas y los dibujos y modelos industriales (diseños industriales) concedidos por una oficina de P.I. a un solicitante. Por ejemplo, los registros se conceden a los solicitantes para que utilicen y exploten las marcas o diseños industriales durante un periodo de tiempo limitado y, en algunos casos, especialmente en el caso de las marcas, pueden renovarse indefinidamente.

Registro internacional en virtud del sistema de La Haya: Un registro internacional concedido en virtud del sistema de La Haya que facilita la adquisición de derechos sobre dibujos y modelos industriales (diseños industriales) en múltiples jurisdicciones. Una solicitud para el registro internacional de diseños industriales conlleva su inscripción en el Registro Internacional y a la publicación de dicho registro en el Boletín de Dibujos y Modelos internacionales. Si la oficina de P.I. de un miembro designado del sistema de La Haya no rechaza el registro, el registro internacional tendrá el mismo efecto que un registro realizado en dicha jurisdicción.

Registro internacional en virtud del sistema de Madrid: Registro internacional que se solicita en virtud del sistema de Madrid, el cual facilita la adquisición de derechos de marca en múltiples jurisdicciones. Una solicitud para el registro internacional de marca conlleva su inscripción en el Registro Internacional, y la publicación de dicho registro en la Gaceta de la OMPI de Marcas Internacionales. Si la oficina de P.I. de un miembro designado del sistema de Madrid no rechaza el registro, el registro internacional tendrá el mismo efecto que un registro realizado en dicha jurisdicción.

Sistema de La Haya: Forma abreviada del Sistema de La Haya para el Registro Internacional de Dibujos y Modelos Industriales. Este sistema está compuesto por distintos tratados internacionales: el Acta de Londres (actualmente paralizada), el Acta de La Haya y el Acta de Ginebra. El sistema de La Haya ofrece a los solicitantes la posibilidad de registrar hasta un máximo de 100 dibujos y modelos industriales en múltiples jurisdicciones presentando una sola solicitud ante la Oficina Internacional de la OMPI. Por lo tanto, simplifica el proceso de registro internacional al modificar el requisito de presentar solicitudes múltiples en cada oficina de P.I. El sistema simplifica también el subsiguiente proceso de gestión

de los dibujos y modelos industriales, ya que es posible inscribir cambios posteriores o renovar el registro mediante un único trámite administrativo.

Sistema de Madrid: Nombre abreviado del Sistema de Madrid para el Registro Internacional de Marcas que fue establecido en virtud del Arreglo de Madrid y el Protocolo de Madrid, y es administrado por la OMPI. El Sistema de Madrid permite a los solicitantes registrar una marca en un gran número de países mediante la presentación de una única solicitud en una oficina nacional o regional que sea parte del sistema. El sistema de Madrid simplifica el proceso de registro internacional de marcas al modificar el requisito de presentar múltiples solicitudes en cada oficina. También simplifica la posterior gestión de la marca ya que ofrece la posibilidad de inscribir cambios o renovar el registro mediante un único trámite administrativo. Un registro realizado en virtud del sistema de Madrid no crea una marca “internacional”, y la decisión de conceder o denegar el registro de la marca sigue siendo competencia de las oficinas nacionales o regionales. Los derechos de marca se circunscriben a la jurisdicción de las oficinas de registro de marcas.

Sistema PCT: El Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT en sus siglas inglesas) es un tratado internacional administrado por la OMPI, que facilita la adquisición de derechos de patente en un gran número de jurisdicciones. El sistema PCT simplifica el proceso de presentación de varias solicitudes de patente nacionales al modificar el requisito de presentar solicitudes por separado en cada jurisdicción. Sin embargo, la decisión de conceder o no derechos de patente sigue siendo competencia de las oficinas nacionales o regionales de patentes, y los derechos de patente quedan circunscritos a la jurisdicción de la administración encargada de la concesión de patentes. El procedimiento de presentación de solicitudes internacionales PCT comienza con la fase internacional, en la cual se realiza una búsqueda internacional y, posiblemente, un examen preliminar, y finaliza con la fase nacional, en la cual las oficinas nacionales y regionales de patentes adoptan decisiones sobre la patentabilidad de la invención de acuerdo con la legislación nacional.

Solicitante: Persona física o jurídica que presenta una solicitud de patente, modelo de utilidad, marca o dibujo o modelo industrial (diseño industrial). Cabe la posibilidad de que en una solicitud figure más de un solicitante. En las estadísticas que se incluyen en la presente publicación se considera que el solicitante mencionado en primer lugar es el titular de la solicitud.

Solicitud: El proceso mediante el que se solicitan derechos de P.I. en una oficina, en virtud del cual dicha oficina estudia la solicitud y decide conceder o denegar dichos derechos. Por solicitud se entiende también el conjunto de documentos presentados en una oficina por el solicitante.

Solicitud internacional en virtud del sistema de La Haya: Una solicitud para el registro internacional de un dibujo o modelo industrial (también denominado diseño industrial) presentada en virtud del sistema de La Haya administrado por la OMPI.

Solicitud internacional en virtud del sistema de Madrid: Solicitud de registro internacional de una marca presentada en virtud del Arreglo de Madrid o del Protocolo de Madrid, administrados por la OMPI.

Solicitud PCT: Solicitud de patente presentada en virtud del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes administrado por la OMPI (también denominada solicitud internacional de patente).

Solicitud presentada por un no residente: Solicitud presentada en la oficina de propiedad intelectual de determinado país o jurisdicción por un solicitante que reside en otro país o jurisdicción. Por ejemplo, una solicitud de propiedad intelectual presentada en la USPTO (Oficina de Patentes y Marcas de Estados Unidos) por un solicitante residente en Francia se considera una solicitud de no residente con respecto a la USPTO. Las solicitudes de no residente en ocasiones se denominan también solicitudes presentadas en el extranjero. Las concesiones a no residentes son derechos de propiedad intelectual concedidos en virtud de solicitudes presentadas por no residentes.

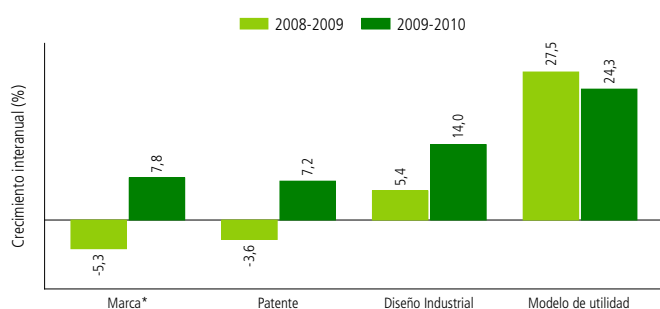
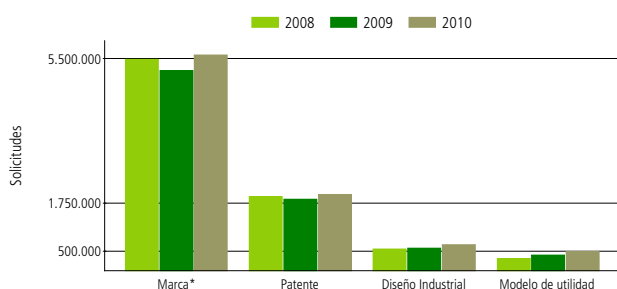
Solicitud presentada por un residente: Solicitud presentada en una oficina de P.I. por un solicitante residente en el país o región en que esa oficina tiene jurisdicción. Por ejemplo, la Oficina Japonesa de Patentes (JPO) considera como una solicitud presentada por un residente toda solicitud presentada ante la JPO por un residente del Japón. En ocasiones, las solicitudes presentadas por residentes se denominan también solicitudes nacionales. La concesión o registro a nombre de un residente es un derecho de P.I. concedido a partir de una solicitud presentada por un residente.

Vía de París: Alternativa a las vías del PCT, La Haya o Madrid, la vía de París, (también denominada “vía directa”) permite presentar directamente solicitudes individuales de P.I. ante una oficina firmante del Convenio de París.

A. EVOLUCIÓN MUNDIAL DE LA P.I.

A.1 EVOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE DERECHOS DE P.I.

Solicitudes	Año			Crecimiento (%) 2008-09	Crecimiento (%) 2009-10
	2008	2009	2010		
Marca*	5.473.000	5.185.000	5.588.000	-5,3	7,8
Patente	1.915.000	1.846.000	1.979.000	-3,6	7,2
Diseño Industrial	557.000	587.000	669.000	5,4	14,0
Modelo de utilidad	313.000	399.000	496.000	27,5	24,3



Nota: El total de las solicitudes en todo el mundo son estimaciones de la OMPI redondeadas al millar más cercano.

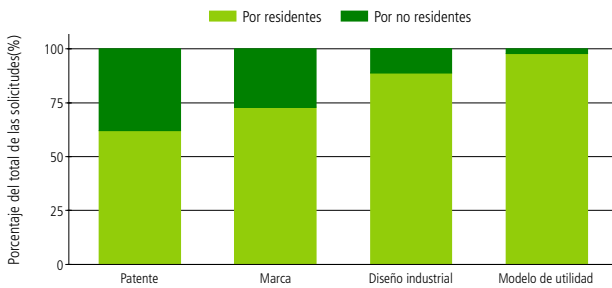
*Se refiere a recuentos de clases, esto es, el número de clases de productos y servicios que se especifican en las solicitudes de registro de marca.

Todos los años, la OMPI lleva a cabo una encuesta entre aproximadamente 150 oficinas nacionales y regionales de propiedad intelectual (P.I.) de todo el mundo para recopilar estadísticas sobre la actividad de presentación de solicitudes de marca, patentes, diseños industriales y modelos de utilidad. El año más reciente del que se tienen estadísticas completas es 2010. Las cifras que se presentan supra se basan tanto en cifras reales de solicitudes recibidas en más de 100 oficinas, como en estimaciones realizadas para aquellas oficinas sobre las que no existen estadísticas recientes.

En las aproximadamente 3,6 millones de solicitudes de registro de marca que se presentaron en todo el mundo durante 2010, se especificaron más de 5,5 millones de clases de productos y servicios. La cifra de solicitudes para diseños industriales, que es históricamente inferior al recuento de solicitudes de marcas y patentes, era cercana a 670.000, y la de los modelos de utilidad se aproximaba a 500.000.

Tras descender en 2009, las solicitudes de registro de marca¹ y las solicitudes de patente volvieron a experimentar un crecimiento en 2010. Las solicitudes de diseños industriales y modelos de utilidad continuaron aumentando. Las marcas y patentes mostraron similares tasas de crecimiento superiores al 7%. Por el contrario, los diseños industriales y los modelos de utilidad exhibieron tasas de crecimiento de dos dígitos, un fenómeno que se atribuye en gran medida al incremento en el número de solicitudes presentadas en la oficina de China.

A.2 SOLICITUDES PRESENTADAS POR RESIDENTES Y NO RESIDENTES, 2010



En las oficinas de todo el mundo, las solicitudes se dividen en solicitudes presentadas por solicitantes con domicilio en la jurisdicción representada por la oficina en cuestión (residentes) y por solicitantes cuyo domicilio está situado fuera de dicha jurisdicción (no residentes).

El porcentaje total de solicitudes presentadas por residentes varía de acuerdo al tipo de P.I. En términos globales, los residentes presentan la mayor parte de las solicitudes en sus respectivas oficinas de P.I., lo que refleja una preferencia por solicitar la protección dentro de los mercados nacionales. Sin embargo, el porcentaje de solicitudes de residente y de no residentes con respecto a las cifras globales varía significativamente de una oficina a otra. Este hecho se evidencia en otras publicaciones estadísticas de la OMPI.²

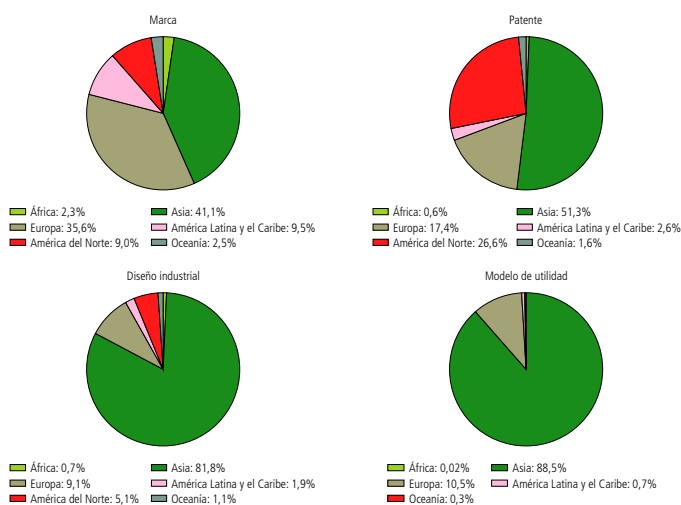
En 2009, una tasa estimada del 71% de todas las solicitudes de registro de marca (recuento de clases) fueron presentadas por residentes en sus oficinas nacionales. Esta cifra aumentó al 73% durante 2010. Para las otras tres categorías de P.I. el porcentaje de solicitudes presentadas por residentes continuó casi invariable respecto al año anterior. Para las

1 En esta publicación, y a fin de mejorar la comparación de la actividad en solicitudes de registro internacional de marcas entre distintas oficinas, las estadísticas sobre estas solicitudes se refieren a recuentos de clases, esto es, el número de clases especificadas en las solicitudes. Ver "Recuento de clases" en la sección Definición de Términos de la Guía del Usuario.

2 Indicadores mundiales de Propiedad Intelectual:
www.wipo.int/ipstats/en/wipi/index.html

solicitudes de patente presentadas en 2010, la proporción de las solicitudes presentadas por residentes fue del 62% y alcanzó el 89% para los diseños industriales. Casi la totalidad de las solicitudes para modelos de utilidad, un 98%, se presentaron a escala nacional.

A.3 SOLICITUDES POR REGIÓN GEOGRÁFICA, 2010



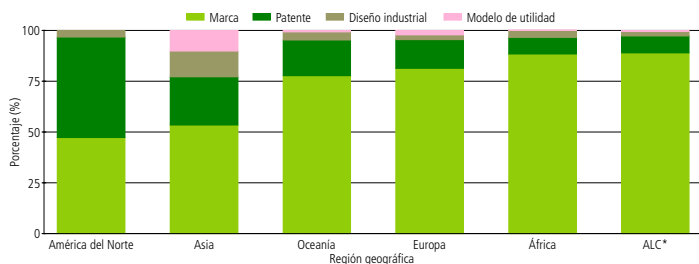
Nota: En las oficinas de aquellas regiones para las que se carece de datos completos, se han estimado las cifras de solicitudes de los distintos tipos de P.I. y, tras sumarlas, se representan como porcentajes del los totales mundiales estimados por la OMPI.

La concentración de solicitudes para estas cuatro categorías de protección de P.I. varía entre las seis principales regiones geográficas³. Asia y Europa muestran porcentajes relativamente altos de solicitudes de registro de marcas recibidas (recuentos de clases). En conjunto, suponen más del 75% del total de solicitudes de registro de marcas presentadas en todo el mundo.

Con porcentajes que varían entre el 41% y el 89%, las oficinas de Asia registraron la mayor concentración de presentación de solicitudes de marca, patentes, diseños industriales y modelos de utilidad. Por ejemplo, las oficinas de Asia recibieron aproximadamente la mitad de todas las solicitudes de patente en todo el mundo, mientras que las oficinas de América del Norte recibieron aproximadamente un 25% de todas las solicitudes de patente. Las oficinas de América del Norte no facilitaron cifras de solicitudes de modelos de utilidad ya que no ofrecen este tipo de protección.

3 Las regiones han sido establecidas según la definición de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que puede consultarse en unstats.un.org/unsd/methods/m49/m49regin.htm. Aunque los términos geográficos utilizados por la OMPI pueden diferir ligeramente de los definidos por la ONU, la composición de las regiones es idéntica.

Casi un 10% de todas las solicitudes de registro de marca iban dirigidas a conseguir protección en la región de América Latina y el Caribe, y el 2% en África, mientras que estas dos regiones presentaban porcentajes inferiores de las otras formas de P.I. que se abordan en esta publicación.

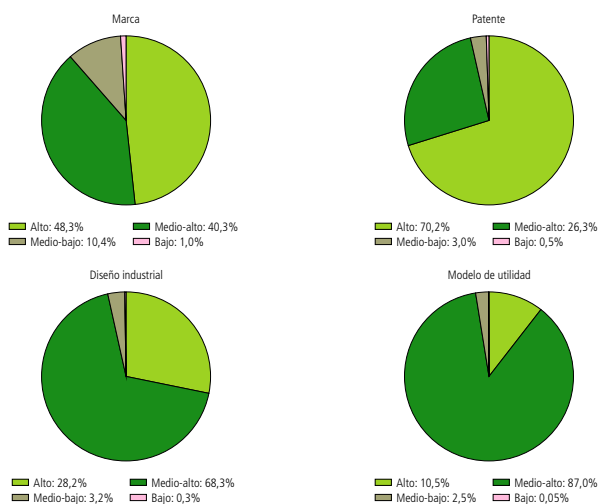


ALC = América Latina y el Caribe

A diferencia de los gráficos circulares anteriores, que reflejan la distribución global de una categoría particular de P.I. en las distintas regiones geográficas, el gráfico de barras supra muestra la proporción de solicitudes para cada forma de P.I. que se han recibido en las oficinas de dichas regiones.

Las solicitudes de patente y de registro de marca contabilizaron proporciones casi iguales del total de las solicitudes recibidas en las oficinas de América del Norte. En Asia, un poco más de la mitad de todas las solicitudes recibidas correspondieron a registros de marca. En el resto de las cuatro regiones, las solicitudes de registro de marca totalizaron entre el 77% y el 89%, de todas las solicitudes recibidas. Las solicitudes de modelos de utilidad suponen un 10% del total de las solicitudes en las oficinas de Asia, comparado con un 2% o menos en las oficinas de otras regiones.

A.4 SOLICITUDES POR NIVEL DE INGRESOS, 2010



Al igual que los gráficos sobre la intensidad en la presentación de solicitudes por región geográfica, estos gráficos muestran la distribución de las solicitudes de acuerdo a cuatro niveles de ingresos⁴.

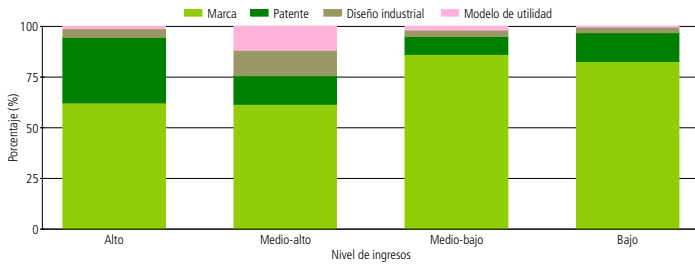
Las oficinas de las economías de ingresos elevados experimentaron las mayores tasas de actividad a escala mundial en lo que se refiere a la presentación de solicitudes de registro de marca (48%) y solicitudes de patente (70%). Sin embargo, fueron las oficinas de las economías de ingresos medios-altos las que recibieron la mayor parte de las solicitudes de diseños industriales (68%) y modelos de utilidad (87%), de las que China por sí sola representaba cifras del 63% y el 83%, respectivamente.

A pesar de la baja actividad de presentación de solicitudes de patente, diseños industriales y modelos de utilidad, alrededor del 3% o menos, las economías de ingresos medios-bajos alcanzaron un 10% del recuento de clases de las solicitudes de registro de marca en todo el mundo.

Las oficinas de los países de ingresos bajos recibieron tan sólo un 1% de las solicitudes totales en todas las categorías P.I. que se abordan en este informe.

La distribución de solicitudes de protección de P.I. dentro de cada nivel de ingreso indica que las economías tanto de los países de ingresos altos como de ingresos medios-altos recibieron la misma proporción de solicitudes de registro de marca en relación al total de solicitudes, un 62%, comparada con más de un 80% para los grupos de ingresos medios-bajos e ingresos bajos.

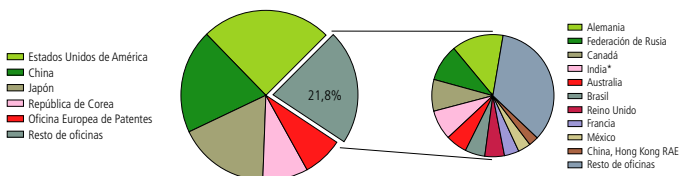
4 Grupos definidos de acuerdo a la clasificación del Banco Mundial, que puede consultarse en: data.worldbank.org/about/country-classifications/country-and-lending-groups



En las economías de ingresos elevados, el 32% del total de las solicitudes correspondieron a patentes, comparado con menos del 15% en cada uno de los otros niveles de ingresos. La intensidad de presentación de solicitudes para diseños industriales alcanzó el nivel más alto en las economías de ingresos medios-altos (el 13% del total de las solicitudes), mientras que los otros grupos presentaban sólo el 3% y el 4% del total de las solicitudes. Esta proporción más alta puede atribuirse a China, país al que correspondió más del 60% de toda la actividad de presentación de solicitudes de diseños industriales en todo el mundo.

B. PATENTES Y MODELOS DE UTILIDAD

B.1 SOLICITUDES DE PATENTE EN LAS 15 OFICINAS PRINCIPALES, 2010



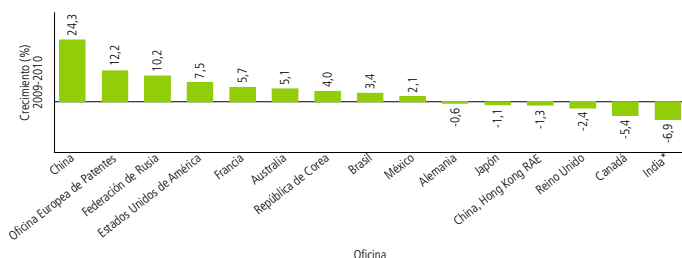
Nota: Para la India* se han utilizado datos de 2009.

Oficina	Año de solicitud			Porcentaje del total (%): 2010	Crecimiento (%): 2009-10
	2008	2009	2010		
Total	1.915.000	1.846.000	1.979.000	100,0	7,2
Estados Unidos de América	456.321	456.106	490.226	24,8	7,5
China	289.838	314.604	391.177	19,8	24,3
Japón	391.002	348.596	344.598	17,4	-1,1
República de Corea	170.632	163.523	170.101	8,6	4,0
Oficina Europea de Patentes	146.150	134.580	150.961	7,6	12,2
Alemania	62.417	59.583	59.245	3,0	-0,6
Federación de Rusia	41.849	38.564	42.500	2,1	10,2
Canadá	42.089	37.477	35.449	1,8	-5,4
India*	36.812	34.287	-	1,9	-6,9
Australia	26.346	23.681	24.887	1,3	5,1
Brasil	22.917	21.944	22.686	1,1	3,4
Reino Unido	23.379	22.465	21.929	1,1	-2,4
Francia	16.419	15.693	16.580	0,8	5,7
México	16.581	14.281	14.576	0,7	2,1
China, Hong Kong RAE	13.662	11.857	11.702	0,6	-1,3
Otras	158.586	148.759	182.383	9,2	22,6

Las cifras de solicitudes corresponden a la suma de las solicitudes presentadas directamente y de las entradas de solicitudes PCT en la fase nacional que han sido recibidas por las oficinas.

*La proporción del número total de solicitudes está basada en datos del año 2009, mientras que el crecimiento está basado en datos de 2008-09.

- No se dispone de datos.



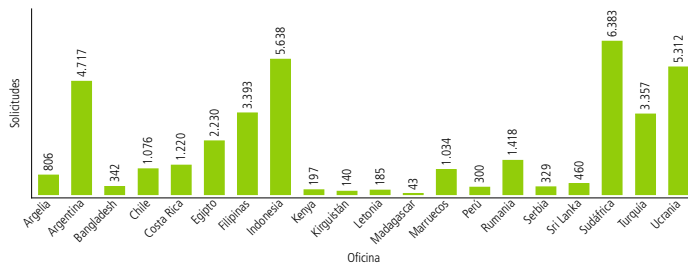
Las 15 principales oficinas recibieron, en 2010, más del 90% de la cifra total estimada de 1,98 millones de solicitudes de patentes presentadas en todo el mundo. De entre ellas, las tres que ocupaban las primeras posiciones (las oficinas de China, los Estados Unidos de América, y Japón), recibieron alrededor del 62% del total, lo que representa un incremento del 2% respecto a la proporción combinada de estas tres oficinas en 2009.

Las cinco oficinas principales, tres de las cuales se encuentran en Asia, recibieron cada una entre 150.000 y 500.000 solicitudes.

En 2010, China superó a Japón para colocarse en la segunda posición de esta lista de oficinas principales. Brasil intercambió posiciones con el Reino Unido y pasó situarse en la undécima posición entre las oficinas más importantes en solicitudes de patente.

Entre 2009 y 2010, casi dos tercios de estas oficinas vieron incrementar las cifras de solicitudes de patentes recibidas. La alta cifra de crecimiento en China, un 24%, fue el doble que la experimentada por la Oficina Europea de Patentes (OEP), que se situó en segunda posición en términos de crecimiento. Los EE.UU. volvieron a crecer después de experimentar un estancamiento en 2009. Australia, Brasil, la OEP, la Federación de Rusia, Francia, México y la República de Corea volvieron también a crecer tras haber sufrido descensos en 2009. Las oficinas de Alemania, Canadá, la RAE de Hong Kong, Japón y el Reino Unido fueron las excepciones, al seguir descendiendo el número de solicitudes recibidas, aunque en proporciones mucho menores que las registradas durante 2009.⁵

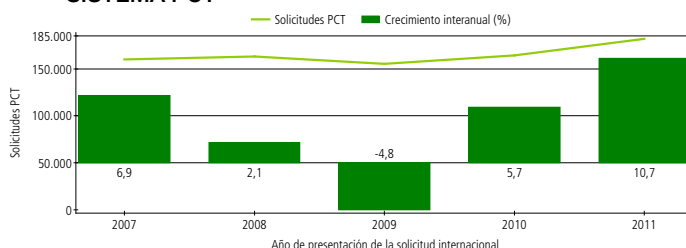
B.2 SOLICITUDES DE PATENTE EN DETERMINADAS OFICINAS DE ECONOMÍAS DE INGRESOS MEDIOS Y BAJOS, 2010



A fin de ofrecer algo más que una simple clasificación de oficinas, y para ilustrar la actividad en la presentación de patentes en un ámbito geográfico más amplio, el gráfico B.2 indica el número total de solicitudes de patentes recibidas por oficinas de determinados países de ingresos medios e ingresos bajos durante 2010. Estas oficinas han sido elegidas en base a su distribución geográfica y a la disponibilidad de datos. Las estadísticas de otras oficinas del resto del mundo, en los casos en los que se dispone de ellas, se incluyen en el anexo.

⁵ Ver Datos y cifras de la OMPÍ sobre P.I., 2011: www.wipo.int/export/sites/www/freepublications/es/statistics/943/wipo_pub_943_2011.pdf

B.3 SOLICITUDES INTERNACIONALES EN VIRTUD DEL SISTEMA PCT



El sistema del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT) simplifica el proceso de solicitud de patentes en varios países al modificar el requisito de presentar solicitudes por separado en cada jurisdicción en la que se quiere conseguir protección.

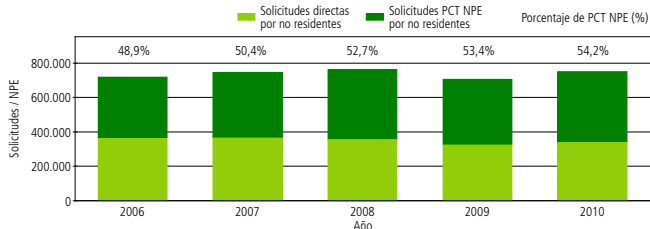
A diferencia de las estadísticas que facilitan las oficinas nacionales y regionales, la OMPI mantiene una serie completa de estadísticas correspondientes a 2011 para la fase internacional del sistema PCT. Las solicitudes internacionales continuaron creciendo durante un segundo año a un ritmo de casi un 11%, llegando casi a alcanzar la cifra de 182.000 en 2011. Esto representa el crecimiento más sustancial registrado desde 2005, y el número más alto de solicitudes recibidas hasta la fecha.

Clasificación	Solicitante	Origen	Solicitudes PCT publicadas			Diferencia respecto a 2010
			2009	2010	2011	
1	ZTE CORPORATION	China	517	1.868	2.826	958
2	PANASONIC CORPORATION	Japón	1.891	2.153	2.463	310
3	HUAWEI TECHNOLOGIES CO., LTD.	China	1.847	1.527	1.831	304
4	SHARP KABUSHIKI KAISHA	Japan	997	1.286	1.755	469
5	ROBERT BOSCH CORPORATION	Alemania	1.588	1.301	1.518	217
6	QUALCOMM INCORPORATED	Estados Unidos de América	1.280	1.675	1.494	-181
7	TOYOTA JIDOSHA KABUSHIKI KAISHA	Japón	1.068	1.095	1.417	322
8	LG ELECTRONICS INC.	República de Corea	1.090	1.297	1.336	39
9	KONINKLIJKE PHILIPS ELECTRONICS N.V.	Países Bajos	1.295	1.433	1.148	-285
10	TELEFONAKTIEBOLAGET LM ERICSSON (PUBL)	Suecia	1.241	1.147	1.116	-31

Nota: Debido a requisitos de confidencialidad, los datos sobre el sistema PCT están basados en la fecha de publicación.

En 2011, ZTE Corporation de China, una empresa especializada en equipos de telecomunicación y soluciones de redes, se convirtió en el principal usuario del sistema PCT. La lista de los 10 solicitantes principales del sistema PCT incluye empresas que operan, entre otras áreas, en comunicaciones, electrónica y automóviles. De estos solicitantes, seis están domiciliados en China, Japón o la República de Corea, lo que refleja la intensa actividad de los solicitantes asiáticos. Los solicitantes de EE.UU., los Países Bajos y Suecia que se incluyen en esta lista sufrieron descensos en el número de solicitudes publicadas en 2011, comparadas con el año anterior.

B.4 EVOLUCIÓN EN LOS MEDIOS DE PRESENTACIÓN DE PATENTES: LA VÍA DIRECTA Y EL SISTEMA PCT



Nota: Sólo se cuenta con datos sobre solicitudes directas hasta 2010, por lo tanto, los datos sobre la entrada en la fase nacional (NPE) del PCT para 2011 no están incluidos.

Cuando se solicita protección para una invención en el extranjero (fuera del mercado nacional), el solicitante de una patente puede optar entre presentar múltiples solicitudes directamente en las oficinas extranjeras (vía directa o de París), o presentar una única solicitud internacional de patente mediante el sistema PCT. Cuando una solicitud internacional entra en la fase nacional en una oficina nacional o regional de patente, recibe la denominación de entrada en la fase nacional (NPE, en sus siglas inglesas).

La proporción de entradas en la fase nacional con respecto a las cifras totales de solicitudes de no residentes ha seguido una evolución gradual ascendente durante los años, y se aprecia una mayor preferencia por el uso del sistema PCT para solicitar protección mediante patente a escala internacional. Más de la mitad (54%) de todas las solicitudes de patentes que las oficinas reciben del extranjero llegan mediante el sistema PCT.

El número total de solicitudes presentadas por no residentes que se recibieron en las oficinas durante 2010 llegó a 750.000, cifra comparable a las 763.000 que se recibieron en 2008, aunque una mayor proporción de las solicitudes de no residentes de 2010 correspondían a entradas en la fase nacional.

B.5 SOLICITUDES DE PATENTE POR CAMPO TECNOLÓGICO, 2010

Campo tecnológico	Solicitudes publicadas	Porcentaje del total (%)
Electricidad – Electrónica		
Aparatos electrónicos, ingeniería electrónica, energía eléctrica	104.543	6,9
Tecnología audiovisual	71.762	4,7
Telecomunicaciones	50.723	3,3
Comunicación digital	66.773	4,4
Procesos básicos de comunicación	14.591	1,0
Tecnología informática	117.576	7,7
Métodos de gestión mediante T.I.	20.485	1,3
Semiconductores	66.787	4,4
Instrumentos		
Óptica	56.641	3,7
Medida	68.977	4,5
Análisis de materiales biológicos	9.464	0,6
Control	26.074	1,7
Tecnología médica	66.689	4,4
Química		
Productos orgánicos elaborados	43.142	2,8
Biotecnología	32.875	2,2
Productos farmacéuticos	56.203	3,7
Química macromolecular, polímeros	25.014	1,6
Química de alimentos	24.424	1,6
Química de materiales	37.536	2,5
Materiales, metalurgia	33.010	2,2
Tecnología de superficie, revestimientos	29.528	1,9
Tecnología de las microestructuras y nanotecnología	2.466	0,2
Ingeniería química	32.238	2,1
Tecnología medioambiental	23.209	1,5
Ingeniería mecánica		
Manejo	38.029	2,5
Máquinas-herramienta	39.142	2,6
Motores, bombas, turbinas	44.339	2,9
Maquinaria textil y de papel	27.868	1,8
Otra maquinaria especial	43.419	2,9
Procesos térmicos y aparatos	26.925	1,8
Componentes mecánicos	42.386	2,8
Transporte	61.713	4,1
Otros sectores		
Mobiliarios, juegos	38.612	2,5
Otros productos de consumo	28.914	1,9
Ingeniería civil	50.805	3,3

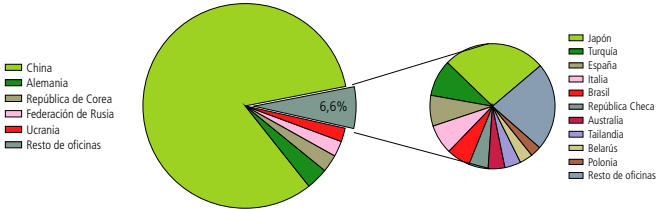
Nota: El cuadro de Concordancias entre la CIP y los sectores de la tecnología (que puede consultarse en: www.wipo.int/classifications/ipc/es) se utilizó para transferir símbolos de CIP a 35 campos de tecnología correlacionados. Los datos se refieren a solicitudes de patente publicadas.

Fuentes: Base de datos estadísticos de la OMPI y base de datos EPO PATSTAT

Las solicitudes de patente abarcan una amplia gama de tecnologías. A cada solicitud de patente se le asigna uno o más símbolos de la Clasificación Internacional de Patentes (CIP). La OMPI ha desarrollado una tabla de concordancias para relacionar estos símbolos con su campo o campos de tecnología correspondientes.

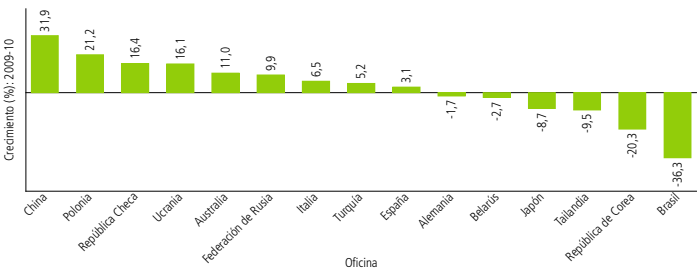
En 2010, la tecnología informática (117.576) y los aparatos electrónicos (104.543) presentaban los números más altos de solicitudes, con una proporción combinada del 15% de todas las solicitudes publicadas. Las solicitudes en los sectores de tecnología del análisis de materiales biológicos, y tecnología de las microestructuras y nanotecnología, presentaron las cifras más bajas, con menos de un 1% del total cada una.

B.6 SOLICITUDES DE MODELOS DE UTILIDAD EN LAS 15 OFICINAS PRINCIPALES, 2010



Oficina	Año de solicitud			Porcentaje del total (%): 2010	Crecimiento (%): 2009-10
	2008	2009	2010		
Total	313.000	399.000	496.000	100,0	24,3
China	225.586	310.771	409.836	82,6	31,9
Alemania	17.067	17.306	17.005	3,4	-1,7
República de Corea	17.405	17.144	13.661	2,8	-20,3
Federación de Rusia	10.995	11.153	12.262	2,5	9,9
Ucrania	9.600	9.205	10.685	2,2	16,1
Japón	9.452	9.507	8.679	1,7	-8,7
Turquía	2.992	2.882	3.033	0,6	5,2
España	2.682	2.560	2.640	0,5	3,1
Italia	2.200	2.307	2.456	0,6	6,5
Brasil	3.218	3.122	1.988	0,4	-36,3
República Checa	1.183	1.382	1.608	0,3	16,4
Australia	1.255	1.320	1.465	0,3	11,0
Tailandia	1.515	1.467	1.328	0,3	-9,5
Belarús	967	1.119	1.089	0,2	-2,7
Polonia	719	780	945	0,2	21,2
Otras	6.164	6.975	7.320	1,5	4,9

Nota: Las cifras de las solicitudes son la suma de las presentaciones directas y de las entradas en fase nacional de las solicitudes internacionales de PCT recibidas por las oficinas.



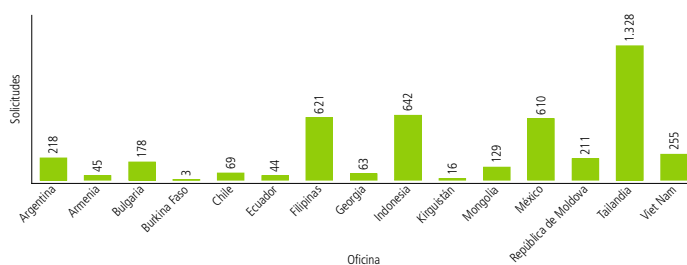
De casi el medio millón de solicitudes de modelos de utilidad presentadas en todo el mundo en 2010, el 83% se recibieron en la oficina de P.I. de China. Esta alta proporción configura la distribución de las solicitudes según la región geográfica y el nivel de ingresos, pero aún así muestra la importancia que los solicitantes que quieren proteger sus invenciones en China otorgan a este derecho de P.I. Debe señalarse que el 99% de todos los modelos de utilidad en China fueron presentados por solicitantes nacionales.

El resto de las solicitudes presentadas en todo el mundo, aproximadamente 86.000, se distribuyeron entre las otras 15 oficinas principales, cinco de las cuales se encuentran en Europa del Este.

Si se comparan estos datos con los de 2009, China experimentó un incremento del 32% en el número de solicitudes de modelos de utilidad recibidos. Esta cifra es inferior al incremento del 38% que se observó de 2008 a 2009. Sin embargo, Brasil y la República de Corea mostraron descensos de dos dígitos en las solicitudes de modelos de utilidad.

El número de solicitudes en Alemania, Belarús, Japón y Tailandia descendió en 2010 tras haber experimentado un incremento en 2009. Por el contrario, las oficinas de España y Turquía observaron un retorno al crecimiento en el número de sus solicitudes durante 2010.

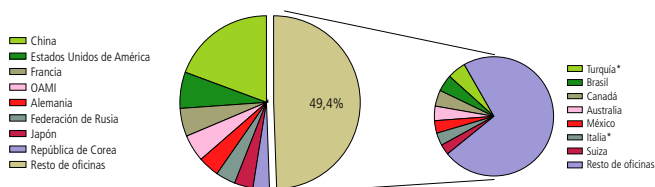
B.7 SOLICITUDES DE MODELOS DE UTILIDAD EN DETERMINADAS OFICINAS DE ECONOMÍAS DE INGRESOS MEDIOS Y BAJOS, 2010



El gráfico B.7 muestra el número total de solicitudes de modelos de utilidad recibidas en determinadas oficinas de economías de ingresos medios y bajos durante 2010. Estas oficinas fueron seleccionadas en base a la distribución geográfica y la disponibilidad de datos. Las cifras de solicitudes de modelos de utilidad para otras oficinas del resto del mundo, en los casos en los que se dispone de ellas, se incluyen en el anexo.

C. MARCAS

C.1 RECUENTO DE CLASES ESPECIFICADAS EN LAS SOLICITUDES EN LAS 15 OFICINAS PRINCIPALES, 2010



Oficina	Año de solicitud			Porcentaje del total (%): 2010	Crecimiento (%): 2009-10
	2008	2009	2010		
Total	5.473.000	5.185.000	5.588.000	100,0	7,8
China	699.323	832.818	1.080.769	19,3	29,8
Estados Unidos de América	401.566	360.131	377.964	6,8	5,0
Francia	244.035	260.488	294.359	5,3	13,0
OAMI	250.123	249.315	279.553	5,0	12,1
Alemania	251.064	223.626	221.345	4,0	-1,0
Federación de Rusia	181.992	185.812	206.963	3,7	11,4
Japón	201.718	187.140	192.496	3,4	2,9
República de Corea	202.006	181.602	171.984	3,1	-5,3
Turquía*	152.148	137.384	-	2,6	-9,7
Brasil	121.712	112.661	125.654	2,2	11,5
Canadá	-	-	123.581	2,2	-
Australia	110.732	101.351	107.862	1,9	6,4
México	84.287	81.937	94.457	1,7	15,3
Italia*	120.388	92.823	-	1,8	-22,9
Suiza	93.013	88.392	80.365	1,4	-9,1
Otras	2.358.893	2.089.520	2.230.648	39,9	6,8

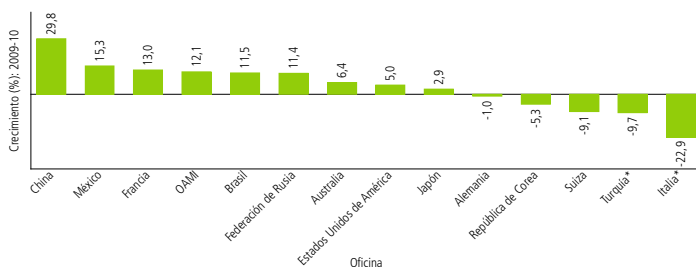
Nota: Las cifras de las solicitudes son la suma de las clases especificadas en las solicitudes directas y de las clases especificadas en las solicitudes realizadas en virtud del sistema de Madrid recibidas por las oficinas.

OAMI: Oficina para la Armonización del Mercado Interior de la Unión Europea

Los recuentos de clases de las solicitudes del Japón están calculados en base a la media de las clases especificadas en las solicitudes, cifra que es facilitada por las oficinas, combinada con el recuento de clases de las designaciones efectuadas en virtud del sistema de Madrid.

- No disponible

*La proporción del total del recuento de clases de las solicitudes se basa en el total de 2009 y el crecimiento está basado en cifras de 2008-09.



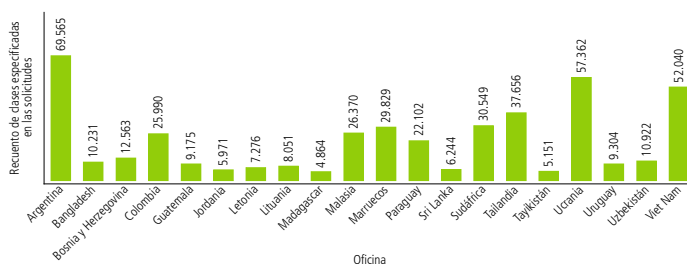
Las solicitudes de registro de marca de esta sección se refieren al número total de clases de productos y servicios especificados en las solicitudes, y son la suma de: 1) clases especificadas en las solicitudes presentadas directamente en las oficinas; y 2) clases especificadas en las designaciones

efectuadas en virtud del sistema de Madrid recibidas, cuando este es el caso, en estas oficinas.⁶

Si se comparan las cifras de los recuentos de clases, la oficina de China aumentó su proporción con respecto al total de solicitudes recibidas del 13% en 2008 al 19% en 2010, seguida de EE.UU. con casi el 7% del total. Las 8 oficinas principales recibieron más de la mitad del total de las solicitudes presentadas en todo el mundo.

Además de estos altos porcentajes de solicitudes, China experimentó el crecimiento anual más alto de 2009 a 2010 (30%). Por el contrario, las oficinas de Alemania, la República de Corea y Suiza sufrieron descensos en sus recuentos de clases.

C.2 NC.2 RECUENTO DE CLASES ESPECIFICADAS EN LAS SOLICITUDES EN DETERMINADAS OFICINAS DE ECONOMÍAS DE INGRESOS MEDIOS Y BAJOS, 2010

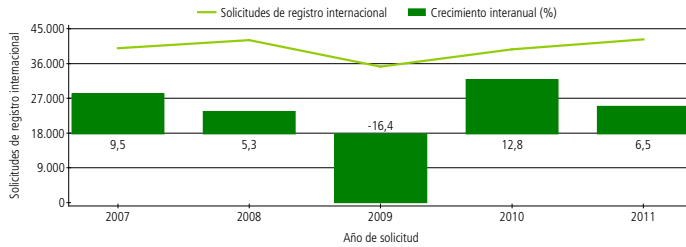


El gráfico C.2 muestra el número total de clases especificadas en las solicitudes de registro de marca recibidas en oficinas de determinadas economías de ingresos medios y bajos durante 2010. Estas oficinas se eligieron en base a su distribución geográfica y a los datos disponibles. Los recuentos de las clases especificadas en las solicitudes de registro de marca de otras oficinas del mundo, en los casos en los que están disponibles, se incluyen en el anexo.

Muchas oficinas en economías de ingresos medios y bajos presentan cifras considerablemente más altas de solicitudes de registro de marca comparadas con otras formas de actividad de P.I., lo que indica la importancia que estos mercados otorgan a los derechos de marca.

⁶ Ver "Recuento de clases" en la sección Definición de Términos de la Guía del Usuario.

C.3 SOLICITUDES INTERNACIONALES EN VIRTUD DEL SISTEMA DE MADRID



El sistema de Madrid ofrece la posibilidad de que los solicitantes registren una marca en un gran número de países presentando una única solicitud internacional en su oficina nacional o regional de P.I. (si es parte del sistema de Madrid). Este sistema simplifica el proceso de registro de marca en más de un país al modificar el requisito de presentar múltiples solicitudes en cada oficina.

Como contraposición a las estadísticas facilitadas por las oficinas nacionales y regionales, la OMPI mantiene una serie completa de estadísticas del sistema de Madrid correspondientes a 2011. Tras experimentar un descenso en 2009, las solicitudes internacionales en virtud del sistema de Madrid retomaron una evolución ascendente durante 2010 y, a finales de 2011 superaron la cifra de 42.000, ligeramente por encima del nivel alcanzado antes de la crisis de 2008.

Clasificación	Solicitante	Origen	Solicitudes internacionales en virtud del sistema de Madrid			Diferencia respecto a 2010
			2009	2010	2011	
1	NOVARTIS AG	Suiza	136	118	125	7
2	PHILIP MORRIS BRANDS S.A.R.L.	Suiza	47	137	110	-27
3	BOEHRINGER INGELHEIM PHARMA GMBH	Alemania	52	112	98	-14
4	KONINKLIJKE PHILIPS ELECTRONICS N.V.	Países Bajos	38	76	92	16
5	RICHTER GEDEON NYRT	Hungría	70	8	89	81
6	NINGBO RUIHUA ELECTRONICS PLASTICS CO., LTD.	China	-	-	85	-
7	SOCIÉTÉ DES PRODUITS NESTLÉ S.A.	Suiza	51	68	80	12
8	BMW AKTIENGESELLSCHAFT	Alemania	-	42	75	33
9	BSH BOSCH UND SIEMENS HAUSGERÄTE GMBH	Alemania	64	65	74	9
10	JANSSEN PHARMACEUTICA NV	Bélgica	61	66	68	2

Tres de los 10 principales solicitantes del sistema de Madrid tienen su sede en Suiza, y tres en Alemania. Las tres empresas farmacéuticas listadas dominaban como un grupo. Todos los solicitantes que aparecen en ella, salvo uno, son europeos, siendo la excepción Ningbo Ruihua Electronics Plastics Co., LTD, de China, empresa que aparece por primera vez en esta lista de los 10 solicitantes principales en virtud del sistema de Madrid.

C.4 EVOLUCIÓN EN LOS MEDIOS DE PRESENTACIÓN DE PATENTES: LA VÍA DIRECTA Y EL SISTEMA DE MADRID

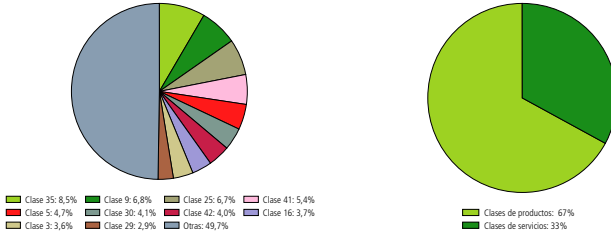


Nota: Las cifras refieren a recuentos de clases, esto es, el número de clases de productos y servicios que se especifican en las solicitudes de registro de marca y en las designaciones. Sólo se cuenta con datos sobre solicitudes directas hasta 2010, por lo tanto, los datos de las designaciones en virtud del sistema de Madrid para 2011 no están incluidos.

A la hora de solicitar la protección para una marca en el extranjero (fuera del mercado nacional), los solicitantes pueden optar entre presentar directamente varias solicitudes en las distintas oficinas extranjeras (vía la ruta directa o de París), o presentar una única solicitud en su oficina nacional vía el sistema de Madrid. Una vez que se ha expedido un registro internacional en virtud del sistema de Madrid, los titulares pueden utilizarlo para designar de forma simultánea a cualquiera de los 87 miembros del sistema, y de esta forma conseguir la protección para sus marcas. Estas designaciones tienen el mismo efecto que si la solicitud se hubiese presentado de forma directa en una oficina.

Tras alcanzar un punto máximo del 55% en 2008, el porcentaje de recuentos de clases de las designaciones efectuadas en virtud del sistema de Madrid con respecto al total de recuentos de clases de solicitudes presentadas por no residentes descendió por segundo año consecutivo hasta alcanzar el 47%. En 2010, el total de solicitudes presentadas por no residentes y de designaciones presentadas por solicitantes extranjeros que se recibieron en las oficinas fue de aproximadamente 1 millón y medio, cifra que corresponde a un poco más del 25% de los más de 5,5 millones de recuentos de clases especificadas en las solicitudes durante 2010 (ver gráfico A.2). Esta cifra es comparable al número de solicitudes y designaciones de no residentes recibidas en las oficinas en 2009, aunque una menor proporción de esta cifra corresponde a las designaciones en virtud del sistema de Madrid.

C.5 CLASES PRINCIPALES ESPECIFICADAS EN LAS SOLICITUDES, 2010



Nota: Estas cifras están basadas en las estadísticas de clases disponibles para 105 oficinas.

Clase 3 – Preparaciones para blanquear y otras sustancias para la lavar la ropa; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar; jabones; productos de perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones capilares, dentífricos.

Clase 5 – Productos farmacéuticos y veterinarios; productos higiénicos; sustancias dietéticas para uso médico, alimentos para bebés; emplastos, materiales para apósitos; materiales para empastes e improntas dentales; desinfectantes; productos para eliminar animales dañinos; fungicidas, herbicidas. Clase 9 – Aparatos e instrumentos científicos, náuticos, geodésicos, eléctricos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesaje, de medición, de señalización, de control (inspección), de salvamento y de enseñanza; aparatos de grabación, transmisión o reproducción de sonido o imágenes; soportes de registro magnéticos, discos acústicos; distribuidores automáticos y mecanismos para aparatos de previo pago; cajas registradoras, máquinas de calcular, equipos de procesamiento de datos y computadoras; extintores de incendios.

Clase 16 – Papel, cartón y artículos de estas materias no comprendidos en otras clases; productos de imprenta, material de encuadernación; fotografías; artículos de papelería; adhesivos (pegamentos) de papelería o para uso doméstico; material para artistas; pinceles; máquinas de escribir y artículos de oficina (excepto muebles); material de instrucción o material didáctico (excepto aparatos); materias plásticas para embalaje (no comprendidas en otras clases); naipes; caracteres de imprenta; clichés de imprenta.

Clase 25 – Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería.

Clase 29 – Carne, pescado, carne de aves y carne de caza; extractos de carne; frutas y verduras, hortalizas y legumbres en conserva, congeladas, secas y cocidas; gelatinas, jaleas, mermeladas, compotas; huevos, leche y productos lácteos; aceites y grasas comestibles.

Clase 30 – Café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagú, sucedáneos de café; harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, productos de pastelería y confitería, helados; miel, jarabe de melaza; levadura, polvos de hornear; sal, mostaza; vinagre, salsas (condimentos); especias; hielo.

Clase 35 – Publicidad; gestión y administración de empresas; trabajos de oficina.

Clase 41 – Educación; formación; esparcimiento; actividades deportivas y culturales.

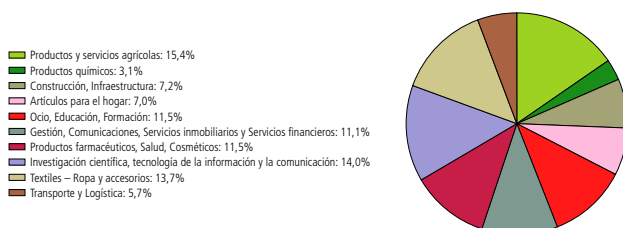
Clase 42 – Servicios científicos y tecnológicos, así como servicios de investigación y diseño en estos ámbitos; servicios de análisis e investigación industriales; diseño y desarrollo de equipos informáticos y de software.

Para una lista completa de las definiciones de las 45 clases, puede consultarse la Clasificación Internacional de Productos y Servicios del Arreglo de Niza: www.wipo.int/classifications/nivilo/nice/index.htm?lang=ES

Muchas oficinas utilizan la Clasificación Internacional de Productos y Servicios del Arreglo de Niza para clasificar las solicitudes de registro de marca en una o más de sus 45 clases. El desglose de las solicitudes por clase ofrece información sobre la importancia relativa de las marcas para distintos productos y servicios. De las 45 clases existentes, las primeras 34 se refieren a productos, mientras que las 11 restantes son relativas a servicios. De las 105 oficinas para las que existen estadísticas desglosadas por clase tanto de solicitudes directas como de designaciones en virtud del sistema de Madrid durante 2010, las 10 clases principales representaban tan sólo un poco más de la mitad de todas las clases especificadas en las solicitudes de registro de marca. De estas, las cinco clases principales combinadas representaban casi un tercio del total. Cuatro de las 10 clases principales se referían a servicios, y en conjunto, las 11 clases correspondientes a servicios representaban aproximadamente un 33% de todas las clases especificadas en las solicitudes. La Clase 35 (Publicidad, dirección de empresas, administración de empresas, y trabajos de oficina)

ha venido ocupando la primera posición desde 2005. Con respecto a las clases relativas a productos, la que ocupaba la posición más alta era la Clase 9, que comprende entre otros productos, aparatos e instrumentos científicos, fotográficos y de medida, así como equipos para el procesamiento de la información y computadoras. La posición en la clasificación de las distintas clases varía según las oficinas.⁷

C.6 RECUESTO DE CLASES ESPECIFICADAS EN LAS SOLICITUDES POR SECTOR INDUSTRIAL, 2010



Nota: Grupos de clases definidos por Edital 2011.

Productos y servicios agrícolas: 29, 30, 31, 32, 33, 43

Productos químicos: 1, 2, 4

Construcción, Infraestructura: 6, 17, 19, 37, 40

Artículos para el hogar: 8, 11, 20, 21

Ocio, Educación, Formación: 13, 15, 16, 28, 41

Gestión, Comunicaciones, Servicios inmobiliarios y Servicios financieros: 35, 36

Productos farmacéuticos, Salud, Cosméticos: 3, 5, 10, 44

Investigación científica, tecnología de la información y la comunicación: 9, 38, 42, 45

Textiles – Ropa y accesorios: 14, 18, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 34

Transporte y Logística: 7, 12, 39

Para una lista completa de las definiciones de las 45 clases, puede consultarse la Clasificación Internacional de Productos y Servicios del Arreglo de Niza: www.wipo.int/classifications/nivolo/nice/index.htm?lang=ES

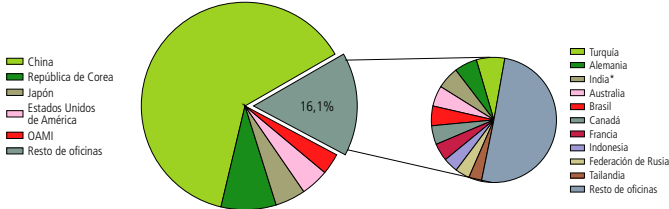
Este indicador organiza las 45 clases de la Clasificación de Niza en 10 categorías o grupos basados en sus respectivos sectores industriales para 105 oficinas de P.I. en todo el mundo. Estos grupos no siempre contienen el mismo número de clases. Además, aunque algunas clases podrían estar asociadas con varias categorías, se han asignado sólo a una en aras de simplicidad. Los grupos de clases pueden estar formados por clases tanto de productos como de servicios.

El gráfico C.6 muestra la distribución de solicitudes de registro de marca en varios sectores de la economía. No existe una única categoría que domine en este tipo de solicitudes. Sin embargo hay algunas, como “Productos químicos” y “Transportes y logística”, para las que la protección de marca se solicita con menos frecuencia. De los diez grupos, seis comprenden más de un 10% de la proporción total de las clases especificadas en las solicitudes y, entre ellos, los productos y servicios agrícolas representan la mayor proporción, con más del 15% del total mundial. Al igual que en la clasificación por clases, las proporciones correspondientes a los grupos de clases varían de oficina en oficina.⁷

⁷ Ver Indicadores Mundiales de Propiedad Intelectual, 2011 (sólo en inglés: World Intellectual Property Indicators).

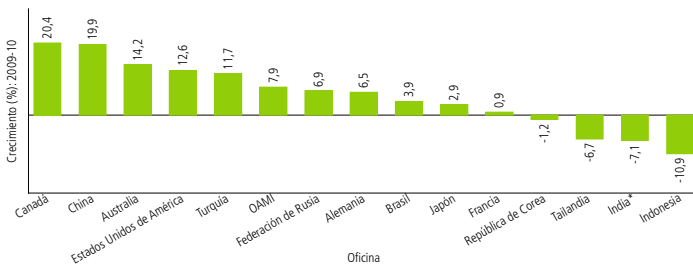
D. DIBUJOS Y MODELOS INDUSTRIALES

D.1 SOLICITUDES EN LAS 15 OFICINAS PRINCIPALES, 2010



Oficina	Año de solicitud			Porcentaje del total (%): 2010	Crecimiento (%): 2009-10
	2008	2009	2010		
Total	557.000	587.000	669.000	100,0	14,0
China	312.904	351.342	421.273	63,0	19,9
República de Corea	56.750	57.903	57.187	8,5	-1,2
Japón	33.569	30.875	31.756	4,7	2,9
Estados Unidos de América	27.782	25.806	29.059	4,3	12,6
OAMI	20.143	20.288	21.898	3,3	7,9
Turquía	7.243	7.092	7.920	1,2	11,7
Alemania	5.941	5.900	6.285	1,0	6,5
India*	6.557	6.092	-	1,0	-7,1
Australia	6.077	5.136	5.863	0,9	14,2
Brasil	2.761	5.292	5.501	0,8	3,9
Canadá	5.282	4.269	5.142	0,8	20,4
Francia	4.473	4.846	4.891	0,7	0,9
Indonesia	4.307	4.563	4.066	0,6	-10,9
Federación de Rusia	4.711	3.740	3.997	0,6	6,9
Tailandia	3.820	3.873	3.614	0,5	-6,7
Otras	54.680	49.983	60.548	9,1	21,1

Nota: Las cifras de las solicitudes son la suma de las solicitudes directas y de las designaciones en virtud del sistema de La Haya recibidas por las oficinas.
 OAMI: Oficina de Armonización del Mercado Interior de la Unión Europea
 *La proporción del total de las solicitudes está basada en el total de 2009 y el crecimiento se basa en cifras de 2008-09.
 - No disponible



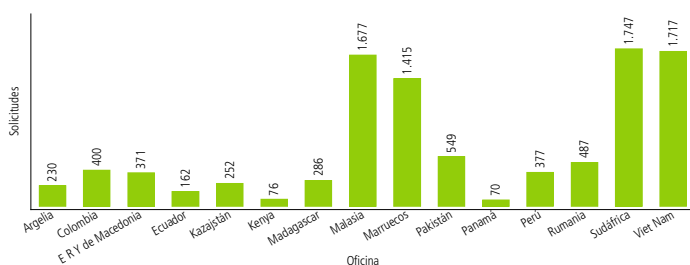
Las oficinas de P.I. cuentan con un sistema de presentación de solicitudes monoclasa o multclasas. Debido a limitaciones en los datos de que se dispone, y en aras de simplicidad, esta distinción no se ha tenido en cuenta en el presente informe.

China, con más de 420.000 solicitudes presentadas, incrementó su porcentaje sobre el total de solicitudes de diseños industriales presentadas en todo el mundo, pasando del 50% en 2009 al 63% en 2010. Entre las

oficinas que ocupan las primeras posiciones le siguen EE.UU., Japón, la Oficina de Armonización del Mercado Interior (OAMI) y la República de Corea, cada una con cifras que oscilan entre 20.000 y 60.000 de solicitudes directas combinadas con designaciones en virtud del sistema de La Haya. La cuota agregada del 84% indica la enorme concentración de solicitudes de diseño industrial en las 5 oficinas principales, mientras que el resto de las oficinas recibió menos de 8.000.

Canadá y China experimentaron ambas los crecimientos interanuales más altos, con una tasa del 20% cada una, seguidas de las oficinas de Australia, EE.UU. y Turquía, todas ellas con crecimientos superiores al 10%. Por el contrario, las oficinas en Asia de la India, Indonesia, la República de Corea y Tailandia sufrieron todas ellas descensos interanuales.

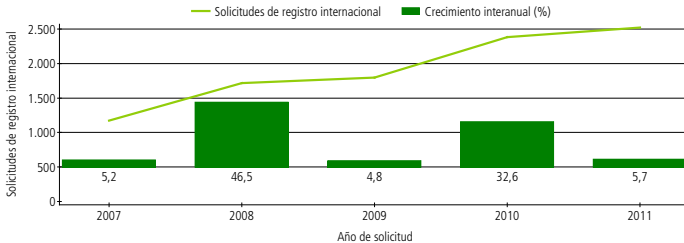
D.2 SOLICITUDES EN DETERMINADAS OFICINAS DE ECONOMÍAS DE INGRESOS MEDIOS Y BAJOS, 2010



Al igual que para otras formas de P.I. a las que nos hemos referido anteriormente, el gráfico D.2 proporciona algo más que una simple clasificación de oficinas, al ilustrar la actividad en la presentación de solicitudes de diseños industriales en un ámbito geográfico más amplio. Con este fin, facilita el número total de solicitudes de diseño recibidas por oficinas de determinadas economías de ingresos medios y bajos durante 2010. Estas oficinas se escogieron en base a su distribución geográfica y a la disponibilidad de los datos. Las estadísticas para solicitudes de diseños industriales para otras oficinas del mundo, en los casos en los que están disponibles, se incluyen en el anexo.

Malasia, Marruecos, Sudáfrica y Viet Nam recibieron cada una entre 1.400 y 1.750 solicitudes de diseño durante 2010. Otro grupo de países que comprende a Colombia, Perú, Rumania y la ex República Yugoslava de Macedonia recibieron también cifras de solicitudes similares entre ellas.

D.3 SOLICITUDES INTERNACIONALES EN VIRTUD DEL SISTEMA DE LA HAYA



El sistema de La Haya hace posible que un solicitante registre hasta un total de 100 diseños industriales en diversas jurisdicciones presentando una única solicitud internacional en la Oficina Internacional de la OMPI. Esto simplifica el proceso de registro en varios países al modificar el requisito de presentar múltiples solicitudes en cada oficina de P.I.

Durante 2011 se presentaron un total de 2.531 solicitudes de registro internacionales. Este año marcó el quinto año consecutivo de crecimiento en el número de solicitudes internacionales presentadas en virtud del sistema de La Haya. En 2008 se registró un salto sustancial en el número de solicitudes en virtud del sistema de La Haya debido a la adhesión de la Unión Europea (UE) al Arreglo de La Haya. Como resultado de ello, una única solicitud presentada en virtud del sistema de La Haya puede conseguir protección en todos los Estados miembros de la UE, así como en países miembros del sistema de La Haya que están fuera de la UE, como por ejemplo Suiza y Turquía.

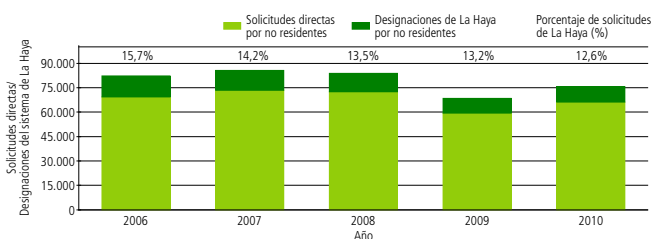
Clasificación	Solicitante	Origen	Solicitudes de registro internacional en virtud del sistema de La Haya			Diferencia respecto a 2010
			2009	2010	2011	
1	THE PROCTER & GAMBLE COMPANY	Estados Unidos de América	110	129	167	38
2	THE SWATCH GROUP MANAGEMENT SERVICES AG	Suiza	81	75	70	-5
3	KONINKLIJKE PHILIPS ELECTRONICS N.V.	Países Bajos	33	87	64	-23
4	THE GILLETTE COMPANY	Estados Unidos de América	37	44	56	12
5	DAIMLER AG	Alemania	20	36	55	19
6	SOCIÉTÉ DES PRODUITS NESTLÉ S.A.	Suiza	12	24	47	23
7	VESTEL BEYAZ ESYA SANAYI VE TICARET ANONIM SIRKETI	Turquía	..	52	40	-12
8	VOLKSWAGEN AG	Alemania	32	46	38	-8
9	LIDL STIFTUNG & CO. KG	Alemania	36	20	28	8
10	BRAUN GMBH	Alemania	25	30	25	-5

La lista de los principales solicitantes en virtud del sistema de La Haya comprende desde empresas que elaboran, entre otras cosas, productos higiénicos, a aquellas que fabrican relojes y vehículos o a las que producen alimentos. Cuatro de los 10 principales solicitantes del sistema de La Haya tienen su sede en Alemania. Por cuarto año consecutivo, Procter & Gamble

Company, de EE.UU. presentó el número más alto de solicitudes. Los solicitantes que ocupaban el segundo y tercer lugar fueron The Swatch Group Management Services AG (Suiza) y Koninklijke Philips Electronics N.V. (Países Bajos), aunque ambos presentaron menos solicitudes en 2011 que en el año anterior.

Dos de los 5 máximos solicitantes de 2011 fueron empresas de EE.UU., país que no es miembro del sistema de La Haya. Las empresas de países no miembros del sistema de la Haya pueden hacer uso de este sistema si cuentan con un establecimiento industrial o comercial en un país o región que sí es miembro del mismo.⁸

D.4 EVOLUCIÓN EN LOS MEDIOS DE PRESENTACIÓN DE PATENTES: LA VÍA DIRECTA Y EL SISTEMA DE LA HAYA



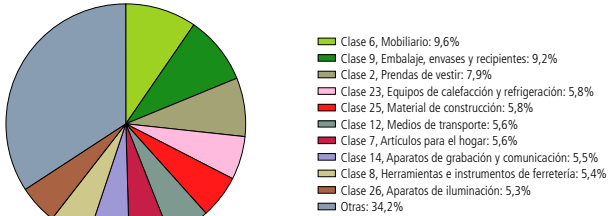
Nota: Sólo se dispone de datos sobre solicitudes directas hasta 2010; por lo tanto, los datos sobre las designaciones en virtud del sistema de La Haya para 2011 no se han incluido.

Cuando un solicitante quiere conseguir protección para un diseño industrial en el extranjero (fuera del mercado nacional) puede elegir entre presentar directamente solicitudes individuales en las oficinas extranjeras (vía la ruta directa o vía de París) o presentar una única solicitud en la Oficina Internacional de la OMPI mediante el sistema de La Haya. Una vez que se ha expedido un registro internacional en virtud del sistema de La Haya, los titulares pueden utilizarlo para designar de forma simultánea a cualquiera de los 60 miembros del sistema y de esta forma conseguir protección para sus diseños. Estas designaciones tienen el mismo efecto que las designaciones presentadas directamente en una oficina.

En 2010, el 11% de todas las solicitudes de diseños industriales fueron presentadas por no residentes, esto es, solicitantes que querían conseguir protección de sus diseños fuera de sus respectivos países (ver A.2). Esto indica que los solicitantes están fundamentalmente interesados en proteger sus diseños industriales en mercados nacionales. De las más de 500.000 solicitudes de diseño presentadas anualmente entre 2006 y 2010, entre 68.000 y 86.000 fueron presentadas en el extranjero por no residentes. En este periodo de cinco años, aproximadamente entre el 13% y el 16% de esas solicitudes presentadas por no residentes se recibieron en forma de designaciones en virtud del sistema de La Haya.

⁸ Para más información sobre el sistema de La Haya, consultar: www.wipo.int/hague/es/

D.5 CLASES PRINCIPALES ESPECIFICADAS EN LAS SOLICITUDES, 2010



Nota: Para una lista completa de las definiciones de las 32 clases, puede consultarse la Clasificación Internacional de Dibujos y Modelos Industriales en virtud del Arreglo de Locarno www.wipo.int/classifications/nivio/locarno/

Muchas oficinas utilizan la Clasificación Internacional de Dibujos y Modelos Industriales en virtud del Arreglo de Locarno para clasificar las solicitudes para diseños industriales de acuerdo a una o más de sus 32 clases. El desglose de las solicitudes por clase proporciona información sobre la importancia relativa de los diseños industriales para los diferentes productos. Las 10 clases principales representaban casi dos tercios del total de las clases especificadas en las solicitudes de diseños industriales.

Según el orden de importancia, las Clases 6 (Mobiliario), 9 (Envases, embalajes y recipientes) y 2 (Prendas de vestir) ocupaban las tres primeras posiciones entre las clases especificadas en las solicitudes, y combinadas representaban casi un cuarto del total. Las 4 primeras clases de las 10 principales representaban porcentajes similares respecto al total, entre el 5% y el 6%.

ANEXO

I. SOLICITUDES DE PROTECCIÓN DE PROPIEDAD INTELLECTUAL POR OFICINA, 2010 (2009 en cursiva)

Oficina	Solicitudes			
	Recuento de clases de solicitudes de marca)	Patente	Diseño Industrial	Modelo de utilidad
Afganistán	-	-	-	-
Albania	8.774	341	183	1
Alemania	221.345	59.245	6.285	17.005
Andorra	2.897	n.a.	n.a.	n.a.
Angola	-	-	-	-
Antigua y Barbuda ¹	1.783	-	-	n.a.
Antillas Neerlandesas ²	1.750	n.a.	10	n.a.
Arabia Saudita	-	931	-	n.a.
Argelia	5.275	806	230	n.a.
Argentina	69.565	4.717	1.676	218
Armenia	9.208	142	172	45
Aruba	-	-	-	-
Australia	107.862	24.887	5.863	1.465
Austria	9.233	2.673	982	882
Azerbaiyán ³	7.680	-	2	-
Bahamas	-	-	-	n.a.
Bahrein	12.574	-	-	n.a.
Bangladesh	10.231	342	896	n.a.
Barbados	-	-	-	-
Belarús	14.041	1.933	480	1.089
Bélgica ⁴	-	760	-	n.a.
Belice ²	-	-	99	n.a.
Benelux	74.718	n.a.	1.305	n.a.
Benin ²	-	-	9	n.a.
Bermudas	-	-	-	n.a.
Bhután ¹	1.485	-	-	n.a.
Bolivia (Estado Plurinacional de)	-	-	-	-
Bonaire, San Eustaquio y Saba ¹	94	n.a.	-	n.a.
Bosnia y Herzegovina	12.563	65	243	n.a.
Botswana ³	1.794	-	29	n.a.
Brasil	125.654	22.686	5.501	1.988
Brunei Darussalam	-	42	31	n.a.
Bulgaria	20.201	260	226	178
Burkina Faso	-	2	4	3
Burundi	-	-	-	n.a.
Cabo Verde	-	-	-	n.a.
Camboya	-	-	-	n.a.
Camerún	-	-	-	n.a.
Canadá	123.581	35.449	5.142	n.a.
Chad	-	-	-	n.a.
Chile	75.061	1.076	493	69
China	1.080.769	391.177	421.273	409.836
China, Hong Kong RAE	52.602	11.702	2.525	614
China, Macao RAE	6.754	62	73	14
Chipre	3.717	8	-	n.a.
Colombia	25.990	1.872	400	188
Comoras	-	-	-	n.a.
Congo	-	-	-	n.a.
Costa Rica	12.635	1.220	67	15
Côte d'Ivoire ²	-	-	14	n.a.
Croacia	21.886	278	780	112
Cuba	3.588	231	19	n.a.
Curazao	1.288	n.a.	-	n.a.
Dinamarca	4.346	1.768	210	235
Djibouti	-	-	-	n.a.

Oficina	Solicitudes			
	Recuento de clases de solicitudes de marca)	Patente	Diseño Industrial	Modelo de utilidad
Dominica	-	-	-	n.a.
E R Y de Macedonia ¹	9.301	-	371	n.a.
Ecuador	16.195	694	162	44
Egipto ³	9.763	2.230	287	n.a.
El Salvador	-	-	-	-
Emiratos Árabes Unidos	-	-	-	n.a.
Eritrea	-	-	-	n.a.
Eslovaquia	14.163	282	93	387
Eslovenia	10.764	453	176	12
España	73.487	3.779	1.826	2.640
Estados Unidos de América	377.964	490.226	29.059	n.a.
Estonia	6.583	97	94	166
Etiopía	-	-	-	-
Federación de Rusia	206.963	42.500	3.997	12.262
Fiji	-	-	-	n.a.
Filipinas	24.597	3.393	845	621
Finlandia	14.615	1.833	187	n.a.
Francia	294.359	16.580	4.891	484
Gabón ²	-	-	11	n.a.
Gambia	-	-	-	n.a.
Georgia	9.238	359	243	63
Ghana ³	2.231	-	22	n.a.
Granada	-	-	-	n.a.
Grecia	4.607	744	269	30
Guatemala	9.175	381	45	10
Guinea	-	-	-	n.a.
Guinea Ecuatorial	-	-	-	n.a.
Guinea-Bissau	-	-	-	n.a.
Guyana	-	-	-	n.a.
Haití	-	-	-	n.a.
Honduras	-	-	-	-
Hungría	14.657	696	227	275
India	-	34.287	6.092	n.a.
Indonesia	-	5.638	4.066	642
Irán (República Islámica del) ¹	7.005	-	-	n.a.
Iraq	-	-	-	n.a.
Irlanda	7.407	792	54	n.a.
Islandia	8.792	76	138	n.a.
Islas Cook	-	-	-	n.a.
Islas Marshall	-	-	-	n.a.
Islas Salomón	-	-	-	n.a.
Israel	9.279	7.306	1.617	n.a.
Italia	92.823	9.619	1.368	2.456
Jamaica	-	-	-	n.a.
Japón ⁵	192.496	344.598	31.756	8.679
Jordania	5.971	474	84	n.a.
Kazajstán ¹	9.210	-	252	133
Kenya	3.544	197	76	-
Kirguistán ¹	5.901	140	149	16
Kiribati	-	-	-	n.a.
Kuwait	-	-	-	n.a.
Santa Sede	-	-	-	n.a.
Lesotho ¹	1.604	-	-	n.a.
Letonia	7.276	185	87	n.a.
Libano	-	-	-	n.a.
Liberia ¹	1.677	-	-	n.a.
Libia	-	-	-	n.a.

Oficina	Solicitudes			
	Recuento de clases de solicitudes de marca)	Patente	Diseño Industrial	Modelo de utilidad
Liechtenstein ⁵	8.114	n.a.	305	n.a.
Lituania	8.051	114	73	n.a.
Luxemburgo ⁴	n.a.	100	n.a.	n.a.
Madagascar	4.864	43	286	n.a.
Malasia ⁷	26.370	6.463	1.677	-
Malawi	-	-	-	-
Maldivas	-	-	-	n.a.
Mali ²	-	-	8	n.a.
Malta	865	19	4	n.a.
Marruecos	29.829	1.034	1.415	n.a.
Mauricio	-	16	7	n.a.
Mauritania	-	-	-	n.a.
México	94.457	14.576	3.540	610
Micronesia (Estados Federados de)	-	-	-	n.a.
Mónaco	9.805	11	379	n.a.
Mongolia	8.009	179	260	129
Montenegro	9.600	159	266	n.a.
Mozambique ¹	2.417	-	-	-
Myanmar	-	-	-	n.a.
Namibia ³	2.091	-	34	n.a.
Nauru	-	-	-	n.a.
Nepal	-	-	-	n.a.
Nicaragua	-	-	-	n.a.
Níger ²	-	-	5	n.a.
Nigeria	-	-	-	n.a.
Noruega ³	19.649	1.813	955	n.a.
Nueva Zelanda	31.423	6.636	1.298	n.a.
Oficina Europea de Patentes	n.a.	150.961	n.a.	n.a.
Oficina para la Armonización del Mercado Interior	279.553	n.a.	21.898	n.a.
Omán ³	4.495	-	171	n.a.
Organización Africana de la Propiedad Intelectual	-	448	209	-
Organización Eurasiática de Patentes	n.a.	3.329	n.a.	n.a.
Organización Regional Africana de la Propiedad Intelectual	-	-	-	-
Países Bajos ⁴	n.a.	2.767	n.a.	n.a.
Pakistán	15.734	1.094	549	n.a.
Palau	-	-	-	n.a.
Panamá	10.271	468	70	2
Papua Nueva Guinea	-	-	-	n.a.
Paraguay	22.102	365	271	n.a.
Perú	26.372	300	377	80
Polonia	45.480	3.430	1.755	945
Portugal	31.381	545	402	127
Qatar	-	-	-	n.a.
Reino Unido	76.637	21.929	3.604	n.a.
República Árabe Siria ³	6.009	-	54	n.a.
República Centroafricana	-	-	-	n.a.
República Checa	38.020	982	457	1.608
República de Corea	171.984	170.101	57.187	13.661
República de Moldova	13.558	143	288	211
República Democrática del Congo	-	-	-	n.a.
República Democrática Popular Lao	-	-	-	n.a.
República Dominicana	-	339	79	n.a.
República Popular Democrática de Corea ³	3.302	8.057	69	n.a.
República Unida de Tanzania	-	-	-	n.a.

Oficina	Solicitudes			
	Recuento de clases de solicitudes de marca)	Patente	Diseño Industrial	Modelo de utilidad
Rumania	31.122	1.418	487	73
Rwanda	-	-	-	n.a.
Saint Kitts y Nevis	-	-	-	n.a.
Samoa	-	-	-	n.a.
San Marino ¹	3.618	-	-	n.a.
San Martín (parte neerlandesa) ¹	93	n.a.	-	n.a.
San Vicente y las Granadinas	-	-	-	n.a.
Santa Lucía	-	-	-	n.a.
Santa Sede	-	-	-	n.a.
Santo Tomé y Príncipe ³	1.302	-	16	n.a.
Senegal ²	-	-	12	n.a.
Serbia	17.212	329	329	101
Seychelles	-	-	-	n.a.
Sierra Leona ¹	1.847	-	-	n.a.
Singapur	32.273	9.773	1.926	n.a.
Somalia	-	-	-	n.a.
Sri Lanka	6.244	460	284	n.a.
Sudáfrica	30.549	6.383	1.747	n.a.
Sudán ¹	2.399	-	-	n.a.
Suecia	25.497	2.549	585	n.a.
Suiza	80.365	2.155	2.515	n.a.
Suriname ²	-	-	15	n.a.
Swazilandia ¹	1.835	-	-	n.a.
Tailandia	37.656	1.937	3.614	1.328
Tayikistán	5.151	10	5	150
Timor-Leste	-	-	-	n.a.
Togo	-	-	-	n.a.
Tonga	-	-	-	n.a.
Trinidad y Tabago	-	-	-	n.a.
Túnez ²	-	-	20	n.a.
Turkmenistán ¹	5.283	-	-	n.a.
Turquía	137.384	3.357	7.920	3.033
Tuvalu	-	-	-	n.a.
Ucrania	57.362	5.312	2.196	10.685
Uganda	-	-	-	n.a.
Uruguay	9.304	784	108	53
Uzbekistán	10.922	632	133	175
Vanuatu	-	-	-	n.a.
Venezuela (República Bolivariana de)	-	-	-	-
Viet Nam	52.040	3.582	1.717	255
Yemen	4.165	75	62	n.a.
Zambia ¹	1.963	-	-	-
Zimbabwe	-	-	-	-

Los datos para 2009 se presentan en cursiva

n.a. no se aplica

- No disponible

- 1 No se dispone de datos sobre recuentos de clases de las solicitudes directas de registro de marcas, por lo tanto sólo se recogen las estadísticas sobre las designaciones en virtud del sistema de Madrid.
- 2 No se dispone de datos sobre las solicitudes directas de registro de diseños industriales, por lo tanto sólo se han registrado las estadísticas sobre designaciones en virtud del sistema de La Haya.
- 3 No se dispone de datos sobre recuentos de clases de las solicitudes directas de registro de marcas, por lo tanto sólo se recogen las estadísticas sobre las designaciones en virtud del sistema de Madrid. Igualmente, no se dispone de datos sobre diseños industriales, por lo que sólo se han registrado las estadísticas sobre las designaciones de La Haya.
- 4 Las solicitudes de registro de marcas y de diseños industriales se presentan en la Oficina de Propiedad intelectual del Benelux (BOIP).
- 5 El recuento de clases de las solicitudes de registro de marca se calcula en base a la media de clases especificadas en las solicitudes, cifra que es facilitada por la oficina, combinada con el recuento de clases de las designaciones en virtud del sistema de Madrid.
- 6 Las solicitudes de patente se presentan en el Instituto Federal Suizo de Propiedad Intelectual.
- 7 Las solicitudes de patente incluyen las solicitudes de modelos de utilidad.

II. SOLICITUDES INTERNACIONALES POR ORIGEN Y MEDIANTE EL SISTEMA PCT, EL SISTEMA DE MADRID Y EL SISTEMA DE LA HAYA, 2011

Origen	Solicitudes internacionales		
	PCT	Madrid	La Haya
Albania	-	-	-
Alemania	18.846	5.000	584
Andorra	3	-	-
Antigua y Barbuda	1	-	-
Arabia Saudita	147	-	-
Argelia	4	3	-
Argentina	24	-	-
Armenia	6	32	-
Australia	1.739	987	1
Austria	1.346	804	22
Azerbaiyán	6	5	-
Bahamas	9	-	-
Bahrein	-	3	-
Barbados	110	-	-
Belarús	14	203	-
Bélgica	1.191	-	42
Belice	6	-	-
Benelux	-	1.920	-
Bolivia (Estado Plurinacional de)	-	-	-
Bosnia y Herzegovina	6	21	2
Botswana	-	-	-
Brasil	564	-	-
Brunei Darussalam	-	-	-
Bulgaria	28	189	16
Burundi	3	-	-
Camboya	-	-	-
Camerún	3	-	-
Canadá	2.922	-	3
Chile	118	-	-
China	16.403	2.149	5
China, Hong Kong RAE	-	-	1
Chipre	26	24	3
Colombia	56	-	-
Congo	1	-	-
Costa Rica	3	-	-
Côte d'Ivoire	2	-	1
Croacia	47	218	19
Cuba	10	3	-
Curazao	-	10	1
Dinamarca	1.314	350	18
Dominica	2	-	-
E R Y de Macedonia	-	24	1
Ecuador	33	-	-
Egipto	33	35	3
El Salvador	1	-	-
Emiratos Árabes Unidos	38	-	-
Eslovaquia	59	105	-
Eslovenia	125	183	15
España	1.728	568	32
Estados Unidos de América	48.896	4.791	229
Estonia	35	42	1
Federación de Rusia	946	1.652	1
Filipinas	21	-	-
Finlandia	2.079	189	15

Origen	Solicitudes internacionales		
	PCT	Madrid	La Haya
Francia	7.436	3.804	241
Gabón	3	-	-
Georgia	6	7	-
Ghana	2	22	-
Grecia	93	70	10
Guatemala	-	-	-
Hungría	140	235	3
India	1.329	-	-
Indonesia	13	-	-
Irán (República Islámica del)	1	15	-
Irlanda	415	63	1
Islandia	43	45	9
Israel	1.452	200	1
Italia	2.695	2.306	141
Jamaica	3	-	-
Japón	38.873	1.538	-
Jordania	1	-	-
Kazajstán	19	54	-
Kenya	9	9	-
Kirguistán	1	7	-
Kuwait	4	-	-
Letonia	17	109	-
Libano	1	-	-
Liberia	1	-	-
Liechtenstein	86	103	25
Lituania	25	113	1
Luxemburgo	246	-	27
Madagascar	2	1	-
Malasia	263	-	-
Malí	-	-	-
Malta	18	-	-
Marruecos	20	84	4
Mauricio	4	-	-
México	225	-	-
Mónaco	26	61	3
Mongolia	1	6	-
Montenegro	2	10	-
Myanmar	-	-	-
Namibia	18	-	-
Nicaragua	1	-	-
Nigeria	5	-	-
Noruega	698	423	47
Nueva Zelanda	328	-	1
Oficina para la Armonización del Mercado Interior	-	5.859	-
Países Bajos	3.502	-	128
Pakistán	1	-	-
Palau	-	-	-
Panamá	10	-	-
Paraguay	1	-	-
Perú	6	-	-
Polonia	235	342	17
Portugal	95	175	2
Reino Unido	4.848	1.129	29
República Árabe Siria	5	5	-
República Checa	148	361	8
República de Corea	10.446	489	-
República de Moldova	2	46	1

Origen	Solicitudes internacionales		
	PCT	Madrid	La Haya
República Democrática del Congo	1	-	-
República Democrática Popular Lao	5	-	-
República Dominicana	6	-	-
República Popular Democrática de Corea	4	-	-
Rumania	20	76	4
Saint Kitts y Nevis	1	-	-
Samoa	2	-	-
San Marino	1	7	-
San Vicente y las Granadinas	4	-	-
Senegal	2	-	-
Serbia	19	163	15
Seychelles	3	-	-
Sierra Leona	1	-	-
Singapur	662	227	6
Sri Lanka	12	-	-
Sudáfrica	319	-	-
Sudán	2	-	-
Suecia	3.462	259	34
Suiza	4.007	2.933	600
Swazilandia	2	-	-
Tailandia	67	-	-
Tayikistán	-	-	-
Trinidad y Tabago	-	-	-
Túnez	8	-	-
Turquía	540	983	86
Ucrania	141	365	7
Uganda	2	-	-
Uruguay	5	-	-
Uzbekistán	1	-	-
Vanuatu	-	-	-
Venezuela (República Bolivariana de)	2	-	-
Viet Nam	18	56	-
Yemen	1	-	-
Zambia	-	-	-
Zimbabwe	2	-	-
Desconocido	12	-	55
Total	182.112	42.270	2.521

- = ninguna

No todos los países de origen incluidos en la lista son miembros de sistemas administrados por la OMPI.

FUENTES ADICIONALES

PERFILES ESTADÍSTICOS DE LA OMPI POR PAÍSES



Pueden consultarse todos los perfiles estadísticos de países así como otros indicadores en: www.wipo.int/ipstats/es/statistics/country_profile

Le invitamos a consultar la página web de Perfiles Estadísticos de Países para obtener otras estadísticas y series temporales más amplias relativas a datos sobre patentes, modelos de utilidad, marcas y diseños industriales.

Además de los datos que se recogen en las oficinas, estas páginas web incluyen estadísticas sobre el origen de las solicitudes, no incluidas en este informe.

Entre los hasta 15 posibles indicadores por país, se ofrece también información relativa a las concesiones y registros, producto interior bruto y patentes vigentes.

Existen también versiones en inglés y francés de los Perfiles Estadísticos de Países.





Para más información,
visite el sitio Web de la OMPI en www.wipo.int

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
34, chemin des Colombettes
P.O. Box 18
CH-1211 Ginebra 20
Suiza

Teléfono:
+4122 338 91 11
Fax:
+4122 733 54 28